

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

: ANDREA DEL CARMEN GARCIA FUICA Rut 0 [REDACTED]
: 1,136,438 UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS
TREINTA Y OCHO PESOS

Por concepto de

: HONORARIOS MES DE FEBRERO - POR CONCEPTO DE HONORARIOS
PRODESAL MES DE MAYO DE 2010

Fecha de Pago

: 28/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	84	28/05/2010	1,136,438

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-004-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL)		58,481
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	58,481	
215-31-02-999-004-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL)	58,481	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,022,794
214-05-43-000-000-000	PRODESAL HUERQUEHUE	1,077,957	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		113,644
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	1,077,957	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		1,077,957
Sumas Iguales		2,272,876	2,272,876


REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-004-000	214-05-43-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	9,209,000	7,663,724	165,801,803
Total Comprometido	2,627,010	2,982,347	171,225,515
Saldo x Comprometer	6,581,990	4,681,377	-5,423,712

SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE (SUB)

CH 38285 /

ANDREA DEL CARMEN GARCIA FUICA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: [REDACTED]		N° 84
GIRO(S): SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR PROFESIONALES N.C.P., OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., INGENIERO AGRONOMO DIEGO PORTALES 1 [REDACTED] Villa/Pob. HUINCUL, NUEVA IMPERIAL		
		Fecha: 25 de Mayo de 2010
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON		Rut: 69191600-6
Domicilio: BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON		
Por atención profesional:		
HONORARIOS PRODESAL HUERQUEHUE MES DE MAYO		1.136.438
Total Honorarios \$:		1.136.438
10% Impto. Retenido:		113.644
Total:		1.022.794
Fecha / Hora Emisión: 25/05/2010 15:52		
		
1456866700084305CFF4 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		01201005251852

Emitir nueva boleta Emitir boleta con prellenado

[Handwritten signature] AGF.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRCC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBL.GADO N° 1206
 DEVENGADO N° 2507
 DECRETO N°

Diferencia / 2701.

MUNICIPALIDAD
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 PUCON
[Handwritten signature]
 25.05.10.

214.0543 1.077956



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

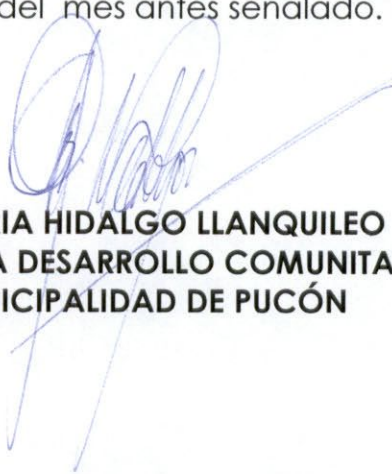
CERTIFICADO N° 251. =

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por la Srta. **ANDREA GARCÍA FUICA**, R.U.T. [REDACTED], quien se desempeña como **JEFE TÉCNICO** en el programa **PRODESAL HUERQUEHUE**.

Durante el mes de Mayo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 08 de Febrero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 507 de fecha 26 de Febrero de 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 25 de Mayo de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

ANDREA GARCÍA FUICA, RUT [REDACTED], Jefe Técnico del Programa PRODESAL Huerquehue de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Mayo del presente año.

Que continuación se detallan:

- Reunión técnica –informativa en los sectores de Candelaria, Huepil, Los Riscos, Huife Bajo, Candelaria, Carhuello para tratar temas como: asistencia de los usuarios, operativos sanitarios, determinar quienes son familias de Programa Chilesolidario, quienes tienen iniciación de actividades para potencialmente postularlos a proyectos que soliciten estos requisitos, además de difundir el curso de Apicultura a cargo del Programa PRODER, quien designo 10 cupos para el programa Prodesal Huerquehue.
- Reunión de trabajo entre el equipo agrícola (Proder, Prodesal, PDTI), el centro empresarial y la OMIL, para socializar o validar la planificación de las actividades que se realizaran en la presente temporada con los usuarios de los distintos programas agrícolas (Feria Mundo Rural, Ferias Costumbristas, 18 de septiembre, días de campo, curso a charlas en temas por definir), todo esto será informado a la contraparte municipal una vez que se afinen algunos puntos como fechas y temas de capacitación .
- Se realizaron visitas prediales individuales en el sector de Carhuello para chequear los antecedentes productivos de la ficha de postulación y evaluar su ingreso al programa Prodesal.
- Reunión con los representantes del Control Social, conformado por un integrante de cada grupo Prodesal atendido y, formalizar el Comité de Control Social del Prodesal Huerquehue, a través de la elección de su directiva y designar los dineros del convenio, los que será, traspasados a la siguiente etapa del programa para hacer un

uso más eficiente del dinero, a acuerdo a las necesidades de los grupos.

- Participación en el lanzamiento del Curso de Electricidad, a través de la OMIL, donde hay 2 usuarios del Prodesal Huerquehue, que participarán del curso y, la idea es poder apoyar e incentivar la participación de los usuarios en las distintas actividades que vayan en beneficio o fortalecimiento de sus capacidades.
- Reunión con la DIDECO para conocer la dinámica del trabajo en equipo en los distintos programas de la municipalidad en base una planificación que fue socializada por el grupo.
- Participación en la charla informativa de la ONEMI, SERNAGEOMIN-OVDAS, respecto al Volcán Villarrica, para mantenernos informados y dar una respuesta coherente a los usuarios y público en general.
- Elaboración del informe técnico y financiero para ser presentado al INDAP.



ANDREA GARCÍA FUICA
JEFE TÉCNICO PRODESAL HUERQUEHUE

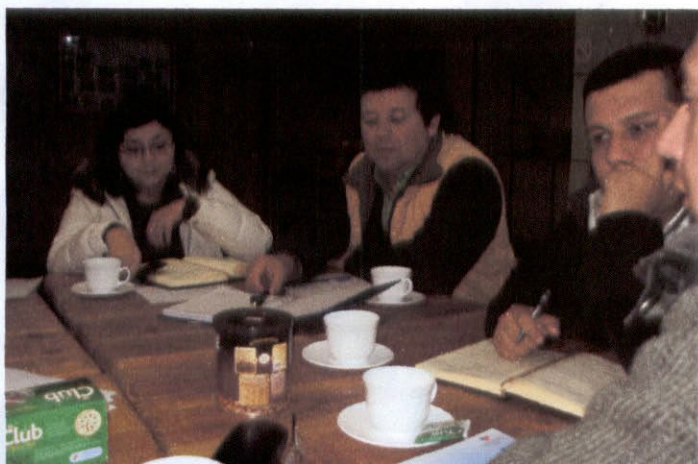
Pucón, 25 de Mayo del 2010.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

LANZAMIENTO CURSO DE ELECTRICIDAD.



REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO PRODER, PRODESAL, PDTI, OMIL, CENTRO EMPRESARIAL.



A handwritten signature in blue ink, which appears to be 'A. García Fuica', written over the official stamp.

ANDREA GARCÍA FUICA
JEFE TÉCNICO PRODESAL HUERQUEHUE